ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTAINERS LATAM S.A CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 20 de febrero del 2019, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República y Av. Eloy Alfaro E7-03 se reúnen los accionistas de la compañía CONTAINERS LATAM S.A, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US$800.00 como a continuación se indica:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No ACCIONES Y VOTOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US$)
PEREZ SANCHEZ XIOMARA ALEJANDRA	400	USD$400.00
VALENCIA QUINTERO CARLOS ANDRES	400	USD$400.00
TOTAL	**800**	**USD$800.00**

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
2. Análisis y aprobación de estados financieros del año 2018.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2018.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Preside la sesión la Señora Pérez Sánchez Xiomara Alejandra y actúa como Secretario Valencia Quintero Carlos Andrés.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2018. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2018.

3. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Finalmente, se trata el quinto punto del orden del día, sobre el cual, El Presidente informa a la Junta que de conformidad con la ley y los Estatutos es indispensable nombrar un Comisario para el ejercicio 2019. Los accionistas proceden a deliberar y mocionar la elección de Francia María Jeannet Jácome Verdesoto como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2019.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18H00 del día 20 de febrero del 2019.

x

PEREZ SANCHEZ XIOMARA ALEJANDRA
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

x

VALENCIA QUINTERO CARLOS ANDRES
SECRETARIO Y ACCIONISTA